



Despotismo en la UAM

Javier Santiago Castillo/*
nacional@cronica.com.mx



El “Centro de Estudio de la Democracia y Elecciones, Laboratorio de Análisis Politológico y de Políticas Públicas” (CEDE) cumple 33 años de existencia, la UAM cumplió 50, y tiene una presencia nacional e internacional. El secretario de la Unidad-Iztapalapa, Javier Rodríguez Lagunes, pretende que el deje de funcionar uno o dos años por el reforzamiento estructural y la remodelación de la Biblioteca. Además, decidió que cuando se concluya la remodelación se disminuya a la mitad el espacio que actualmente ocupa el Centro.

No existe oposición a los trabajos de reforzamiento estructural de la Biblioteca, lo cual fortalece la seguridad de los trabajadores y de los estudiantes. Lo lamentable es la falta de planeación para realizar las obras y la ausencia de comunicación por parte del secretario, para buscar alternativas para que los centros de documentación continúen sus actividades académicas.

Siendo Rector de la UAM-I el Dr. Gustavo Chapela le solicitó al director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades (DCSH), Dr. Sergio Pérez Cortés, que le sugiriera proyectos académicos sólidos para impulsarlos. Las propuestas del director fueron crear el “Centro de Estudios Kantianos” y el de “Estadística y Documentación Electoral”. Durante el rectorado del Dr. Julio Rubio Oca y con la entrega de dos computadoras nació el

CEDE (julio de 1991), posteriormente se transformó en “Centro de Estudios de la Democracia y Elecciones, Laboratorio de Análisis Politológico”; su creación y transformación fueron acordadas por el Consejo de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.

En los últimos treinta años el Centro ha contribuido al prestigio académico de la universidad por ser un punto de referencia en la investigación electoral y de partidos políticos, sobre todo en las décadas de los años noventa y dos mil fue el único espacio dónde se podían consultar estadísticas de las elecciones federales y locales. También ha aportado recursos económicos producto de catorce convenios institucionales (Universidades públicas de los estados, Senado de la República, Cámara de Diputados, INAI, IFE, Institutos electorales locales, Alcaldías de la Ciudad de México, partidos políticos, CNDH. etc).

Así mismo ha contribuido con centenas de servicios sociales para estudiantes de, al menos, tres licenciaturas (Ciencia Política, Sociología y Filosofía); ha publicado doce libros colectivos; creado programas de ocho diplomados universitarios (Estudios Electorales; Teoría y Práctica Parlamentaria; Metodologías para el Análisis Político; Asamblea Legislativa y Ciudad de México; Planeación Estratégica, Administración y Políticas Públicas; Política, Gobierno y Toma de decisiones en el Distrito Federal; Democracia, Transparencia y Partidos Políticos; Gobierno y Gestión Pública en la Ciudad de México), ofertados en más de 30 promociones y con asistencia de cientos de alumnos en nueve entidades federativas del país (Coahuila, Ciudad de México, Estado de México, Guanajuato, Guerrero,

Hidalgo, Michoacán, Puebla y Veracruz); también se han creado desde el Centro una decena de diversos cursos con duración de 30 horas cada uno; ha organizado conferencias, coloquios y seminarios para estudiantes de la Unidad, entre otras actividades. Profesores del CEDE fueron fundadores de la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales y han participado en ella desde 1997.

Los y las prestadores del servicio social (diez equipos de cómputo con Internet), los trabajadores, un ayudante de investigación de medio tiempo y un técnico académico de tiempo completo, administran tanto la página Web del CEDE como las actividades cotidianas de los trabajos del Centro en su horario de 10 a 18 hrs.

Se requieren, de las autoridades, respuestas institucionales, pues el aviso de “reubicación” del CEDE, pero sin destino, lo convierte por la vía de los hechos en un desalojo, y sin un plan de retorno con al menos las mismas condiciones para continuar con sus actividades. Como puede verse, aunque el secretario de la UAM-I, Javier Rodríguez Lagunes, no lo percibe, el CEDE no es un inquilino común en la biblioteca, y no ocupa un espacio de “renta congelada”.

Los hechos:

1. Desde su fundación, en 1991, el CEDE es un proyecto vinculado a la Dirección de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la que depende presupuestalmente, así como del Consejo Divisional en cuanto al seguimiento de sus trabajos ante quien se rinde un informe anual.

2. Mediante oficio I.CSH.SOC.051.24 el jefe del Departamento de Sociología, Adrián Hernández Cordero, notificó al profesor Manuel Larrosa Haro, responsable del CEDE, de una reunión, sin orden



del día, que se realizaría con la Mtra. Maricela Jiménez García, Coordinadora de Servicios Documentales de la Biblioteca, el día 22 de febrero del año en curso. A dicha reunión, también asistió el profesor Javier Santiago, quien fue fundador del CEDE y responsables del mismo en diversos periodos entre 1991 y 2024. La maestra Maricela Jiménez planteó que era necesario desalojar el Centro para cumplir con la tarea de contribuir a las tareas de reestructuración del edificio de la biblioteca. Los profesores Larrosa y Santiago, inmediatamente expresaron su acuerdo y disposición a cooperar.

3. Cuando se preguntó a la Mtra. Jiménez la fecha del cambio, respondió que “para el 5 de marzo”, es decir quince días posteriores al día de la reunión. Al respecto no es necesario argumentar, abundantemente, que se trata de un tiempo imposible de cumplir para reubicar el CEDE.

4. Por otra parte, cuando se inquirió a la Mtra. Jiménez ¿cuál era la propuesta de la institución para mantener el trabajo cotidiano del CEDE? (continuidad de los prestadores de servicio social in situ, alimentación de la página web, atención a consultas del acervo especializado, organización de cursos, conferencias, seminarios, diplomados, etc.), respondió que **¡NO HABÍA PROPUESTA!**

5. Al consultar al director de la División, Mtro. José Régulo Morales, si había instruido a Adrián Hernández Cordero de atender el tema del CEDE para los próximos cambios en la Biblioteca, el director informó que no lo hizo y no tenía noticias del tema. Lo anterior revela un procedimiento anómalo. Tan es así, que Adrián Hernández no intervino una sola ocasión en toda la reunión, justo porque no tenía

nada que decir, por desconocer la historia y la trayectoria del CEDE; además, el jefe del Departamento no tiene ninguna competencia relativa al mismo.

6. El 5 de marzo el profesor Manuel Larrosa, responsable del CEDE entregó carta dirigida al secretario de la UAM-Iztapalapa planteando el problema del desalojo y suspensión de actividades del CEDE y solicitándole audiencia para buscar alternativas para que continuara funcionando.

7. El 11 de marzo se circuló un comunicado, firmado por el secretario de la Unidad-Iztapalapa y la coordinadora de servicios documentales, anunciando la suspensión de actividades de la Biblioteca para el mismo 11 de marzo.

8. Con fecha del 12 de marzo, el jefe del Departamento de Sociología envió oficio, acompañado de copia del enviado por la coordinadora de Servicios Documentales, instruyendo al profesor Manuel Larrosa para que participe en el desalojo del CEDE de la biblioteca. Dicho documento es ilegal pues el jefe del Departamento no es la autoridad responsable del funcionamiento del CEDE.

9. Hasta el día 15 de marzo no existe respuesta para la solicitud de reunión del responsable del CEDE ante el secretario de la UAM-I.

10. La solicitud es tener un espacio provisional para continuar con las actividades académicas del CEDE y que al concluir la remodelación de la Biblioteca se proporcione, al menos, el mismo espacio que se ocupa actualmente.

La UAM cumple 50 años de existencia, el CEDE es parte de esa historia a lo largo de 33 años y ha contribuido a abrir puertas inéditas en las relaciones interinstitucionales para incidir en los campos académico, social, cívico, cultural y político. Es realmente incomprensible la actitud de

Javier Rodríguez Lagunes; desconocemos si por ignorancia, soberbia o estulticia, o un coctel de esa triada. Lo invitamos a que entre en razón, porque defenderemos el proyecto académico por todos los caminos por sinuosos que sean ●

**Profesor UAM-I,*

@jsc_santiago

www.javiersantiagocastillo.com